No. 02 HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA

BOGOTÁ 01 de Diciembre 2022

Teniente Coronel
JUAN PABLO BLANCO SIERRA
Director Hospital Central Policía Nacional
Bogotá

ASUNTO: informe de supervisión del contrato 96-8- 201555-22

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO X O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	**12 DE DICIEMBRE DE 2022**	**Hasta**	**16 DE DICIEMBRE DE 2022**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la "*Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante orden interna 141 del 21 de Septiembre 2022, el señor Teniente Coronel JUAN PABLO BLANCO SIERRA, obrando en calidad de director Hospital Central de la Policía, nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto a la Terapeuta respiratoria Erika Montañez Ramírez.
- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión:** Mensual
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 02**

828 de 2003 y ley 1122 de 2007, la cual se constituirá en requisito previo para cada uno de los pagos pactados, siempre y cuando el plazo del contrato sea superior a tres meses. De acuerdo con el artículo 1° de la ley 828 de 2003, el incumplimiento de estas obligaciones será causal para la imposición de multas sucesivas hasta tanto se dé el cumplimiento, previa verificación de la mora mediante liquidación efectuada por la entidad administradora. Cuando durante la ejecución del control se observe la persistencia de este incumplimiento, por cuatro meses la entidad estatal dará aplicación a la cláusula excepcional de caducidad administrativa.	SI	Se relaciona número de planilla pagada 7861519149, la cual corresponde al mes de NOVIEMBRE 2022

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Contrato sin presentar novedades a la fecha.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (05) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando (00) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

El pago del presente contrato se realizará dentro de los primeros 15 días de cada mes, una vez presentado el recibo de pago y la planilla de pago de aportes de salud, pensión y ARL del mes inmediatamente anterior, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor, informe de actividades junto con los documentos requeridos, de acuerdo al derecho a turno y la programación del Plan Anual de Caja (PAC), se efectuará en MENSUALIDADES por un valor de SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS TRECE PESOS **($ 6.590.713,00)** de acuerdo a la Resolución N° 125 del 08/04/2020 de la Direccion de Sanidad de la Policia Nacional.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato**
Valor total del contrato	$ 16.574.050,00	-
Valor total de las entregas	$ 16.476.953,00	99%
Valor total facturado	$ 16.476.953,00	99%
Valor facturado pendiente de pago	$ 97.097,00	1%
Valor pagado	$ 6.590.713,08	
Valor pendiente de entrega	$ 97.097,00	1%

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Bogotá 14 Diciembre de 2022
Unidad:	HOSPITAL CENTRAL
Tipo de contrato	**Tipo de contrato** / **Marque el tipo de contrato** Orden de compra: Contrato de obra: Contrato de consultoría: Contrato de prestación de servicios: Contrato de compraventa: Contrato de suministro: X Contrato interadministrativo:
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	96-8-201555-22
Constancia de recibido No.	2
Contratista:	MEDICOX S.A.
NIT del contratista:	830.142.523 -0
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	Suministro de insumos para el servicio de terapia respiratoria del Hospital Central, con destino a los usuarios del subsistema de salud de la Policía Nacional (Grupo 4 Ítem 14, 15 y 17)
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	NO APLICA
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	$16.574.050,00
Plazo de ejecución:	16 de diciembre del 2021
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	NO APLICA
Lugar de ejecución y/o entrega	Almacen Hospital Central Montevideo
Incumplimiento del plazo de ejecución SI___NO_X_	
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que	SM-14 Erika Montañez Ramirez

50 por

Medicox LTDA.
nos une la vida

01 FACTURA ELECTRONICA DE VENTA **FVEC 42587**

Nit: 830.142.523-0
REGIMEN COMÚN
Calle 66 No. 19-36 Oficina 301
PBX: 3125495 - 6953078 / Cel: 315 3650955
info@medicox.com.co / suministros@medicox.com.co
www.medicox.com.co
No somos Autoretenedores de Iva Art 617 ET

IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA DE INSUMOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS
Actividad económica ICA 4645 Tarifa 4.14 x 1000
Autorización facturación No. 18764038315971
Vigencia 2022/10/24 Rango FVEC-40001 al FVEC-70000
Facturación Electrónica
Vence 2023/10/24

Se conviene el precio y la cosa vendida en Bogotá DC

icontec ISO 9001 SC-CER164025

Emisión: 2022/12/13 17:09:52

Cufe: 15f70745aa58ccb46c63c042e270ac428f734e4d3b3181c8449b99ia19b5f3d19d6c24b39c75312e28c5e3d0ab840113

CLIENTE:	HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL		NIT: 830067597 - 4
DIRECCION:	CRA 69 F # 19 A 08 SEGUNDO PISO MONTEVIDEO		FECHA: 2022/12/13 ORDEN:
TELEFONO:	5804401	UNIDADES FACTURADAS: 785	VENDEDOR: YENNY CAROLINA CORREDOR CASTRO
CIUDAD:	BOGOTA - Bogota D.C	FORMA PAGO: CREDITO 60 DIAS	FECHA VENCIMIENTO 2023/02/11

REFERENCIA	CANT	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	IVA	V/UNIT	VALOR TOTAL
63-793. UB: 0000	685	UNIDAD	TRAMPA DE LUKEN DE 40CC CONTENEDOR PARA MUESTRAS CJX50 GHC LOTE: FY2206061 2027/07/09 INVIMA: 2020DM-0021909	19	$ 5,164.71	$ 3,537,826.35
241 UB: ALC S4M2NB	100	UNIDAD	FIJADOR CANULA DE TRAQUEO/,ADULT -PED-CIRCU CJX10 G.H.C. LOTE: 22B0500 2027/02/28 INVIMA: 2020DM-0020979	19	$ 20,005.88	$ 2,000,588.00

ALMACEN DE CONSUMO
BODEGA MONTEVIDEO
RECIBIDO
FECHA 2022 DIC. 14
NOMBRE
HORA

SON: SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS TRECE PESOS 8 CTVS M/CTE.

OBSERVACIONES: CARGO AL CONTRATO NO. 96-8-201555-22

SUBTOTAL:	$ 5,538,414.35
IVA:	$ 1,052,298.73
RETE IVA:	$ 157,844.81
RETE ICA:	$ 22,929.04
RETEFUENTE:	$ 138,460.36
VALOR NETO:	$ 6,590,713.08

Medicox nos une la vida
Firma del vendedor

Fecha de admisión y sello:

Nombre e identificación de quien recibe

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO SEGÚN ARTICULO 774 DEL CODIGO DE COMERCIO. FAVOR GIRAR CON CHEQUE CRUZADO A NOMBRE DE MEDICOX LTDA.

*Representación impresa de Factura Electrónica de Venta electrónicaDocumento generado por The Factory HKA Colombia SAS - NIT 900390126-6

ORIGINAL

EL SUSCRISTO REVISOR FISCAL DE
MEDICOX LTDA.

CERTIFICA

Que dando cumplimiento al ARTICULO 50 DE LA LEY 789/2002, la empresa MEDICOX LTDA, con NIT. 830.142.523-0, liquidó los aportes parafiscales, haciendo uso del operador ACH SOI, la cual fue cancelada el día 05 de dIciembre de 2022, así:

1. Aportes de salud correspondiente al mes de diciembre de 2022.
2. Aportes de pensión y riesgos laborales, correspondientes al mes de noviembre de 2022.
3. Aportes de caja de compensación familiar, SENA e ICBF, correspondiente al mes de noviembre de 2022, de acuerdo con el DECRETO 0862 del 26 de Mayo de 2013 y la ley 1607 de 2012, para los empleados que aplican la norma.

La presente certificación se expide a los 13 (trece) días del mes de diciembre (12) del año dos mil veintidós (2022)

Cordialmente,

Juan Manuel Barreto Jimenez
Revisor Fiscal
C.C 19.365.577 de Bogotá
TP. 6249-T

Medicox
nos une la vida

Nit. 830.142.523-0

Importadora y comercializadora de dispositivos médicos - quirúrgicos

Bogotá, 14 de Diciembre de 2022

Señores:
HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL
Ciudad

Asunto: Carta Homologación Producto

Respetados Señores:

De acuerdo a lo solicitado realizamos aclaración de la descripción técnica de los productos entregados en la factura N° 42587 que corresponden al contrato N° 96-8-201555-22

ITEM CONTRATO	DESCRIPCION CONTRATO	DESCRIPCION FACTURA
17	TRAMPA RECOLECTORA DE MUESTRAS	TRAMPA DE LUKEN DE 40CC CONTENEDOR PARA MUESTRAS CJX50 GHC
15	FIJADOR PARA TRAQUEOSTOMIA	FIJADOR CANULA DE TRAQUEO/, ADULT -PED-CIRCU CJX10 G.H.C.

Cordialmente.

PAULA ANDREA FRANCO CASTAÑEDA
Asistente Comercial

Calle 66 No. 19-36 Oficina 301
PBX: 312 5495 / Tel: 312 5492 / Cel: 315 365 0955
info@medicox.com.co / cotizaciones@medicox.com.co
www.medicox.com.co

NOMBRE UNIDAD QUE ORIGINA

Recepción de bienes No.

Ciudad y Fecha: Bogotá D.C 14 de diciembre de 2022
Hora: 08:00 horas

Lugar: Almacén hocen Montevideo

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 08:00 horas del día 14 del mes Diciembre del año 2022, se reúnen en el Almacén del Hospital Central de Montevideo, los señores, **TR. ERIKA MONTAÑEZ RAMIREZ** JEFE DEPARTAMENTO TERAPIA RESPIRATORIA HOCEN- Supervisora Contrato, **IT. CARLOS ANDRES ARIAS CHARRY – Jefe (E) Almacén** Hocen Montevideo, Sr**. JHON SIERRA GONZALEZ** – Aux. Bodega Almacén Hocen Montevideo y la Señora YENNY CORREDOR – delegado de **MEDICOX LTDA.** Con el fin de realizar la recepción de los bienes producto del contrato No. 96-8-201555-22, suscrito con la firma MEDICOX LTDA.

Contrato No. 96-8-201555-22,

Plazo de ejecución del contrato hasta el 16 de diciembre de 2022

Cumplió: SI__X__ NO_____

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE TERAPIA RESPIRATORIA DEL HOSPITAL CENTRAL, CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL (GRUPO 4 ITEM 14,15 Y 17)

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

GRUPO N° 4 INSUMOS VARIOS					
ITEM	NOMBRE GENERICO	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO ETC.)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
17	TRAMPA RECOLECTORA DE MUESTRAS	685	FY2206061	$ 5,164.71	$ 3,537,826.35
15	FIJADOR PARA TRAQUEOSTOMIA	100	22B0500	$ 20,005.88	$ 2,000,588.00
			SUBTOTAL		**$ 5,538,414.35**
			IVA		**$ 1.052.298.72**
			TOTAL		**$ 6,590,713.07**

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:	SI		NO	x

NÚMERO

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

CONTRATO No 96-8-201555-22 MEDICOX LTDA **FACTURA No. 42587**

ASISTENTES				
GR.	**APELLIDOS Y NOMBRES**	**UNIDAD**	**CARGO**	**FIRMA**
TR	**ERIKA MONTAÑEZ RAMIREZ**	DPTO TERAPIA RESPIRATORIA HOCEN	JEFE DEPARTAMENTO TERAPIA RESPIRATORIA HOCEN	
IT	CARLOS ANDRES ARIAS CHARRY	ALMACEN HOCEN MONTEVIDEO	JEFE (E) ALMACEN HOCEN MONTEVIDEO	
SR.	**JHON SIERRA GONZALEZ**	ALMACEN HOCEN MONTEVIDEO	AUX. BODEGA ALMACEN HOCEN MONTEVIDEO	
SR.	YENNY CAROLINA CORREDOR CASTRO	MEDICOX LTDA	DELEGADO	

POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
HOSPITAL CENTRAL
RECEPCION TECNICA

FECHA	TIPO DE INSUMO		NOMRRE GENERICO	NOMBRE COMERCIAL	No LOTE	REGISTRO SANITARIO INVIMA	TIPO DE RIESGO	CANT	FECHA DE VENCIMIENTO	PROVEEDOR	No DE FACTURA	No DE CONTRATO	RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO
	REACTIVO	DISPOSITIVO MEDICO											
14/12/2022		X	TRAMPA RECOLECTORA DE MUESTRAS	TRAMPA DE LUKEN DE 40CC CONTENEDOR PARA MUESTRAS CJX50 GHC	FY2206061	2020DM-0021909	IIa	685	09/07/2027	MEDICOX LTDA	42587	96-8-201555-22	YENNY CORREDOR
14/12/2022		X	FIJADOR PARA TRAQUEOSTOMIA	FIJADOR CANULA DE TRAQUEO/, ADULT -PED-CIRCU CJX10 G.H.C.	22B0500	2020DM-0020979	I	100	28/02/2027	MEDICOX LTDA	42587	96-8-201555-22	YENNY CORREDOR

SUPERVISOR DEL CONTRATO Erika Montañez

NOMBRE TR ERIKA MONTAÑEZ RAMIREZ - SUPERVISOR DE CONTRATO

C.C. 39763126 DE: BTU